

+

La dha Ciudad de Buenavista a treze de septien
bre de Mill Setecientos y dos. Yo el Rey
Don Carlos del Rey nro Sr Don Fran de quintero y
Don Juan de la Cruz de la Cruz y Sobrecar
ta los obedezco con el Respeto devido Como Carr
ta del Rey y de su Natural y en señal de obedienci
a el Sr Alcalde de la dha Ciudad Don Pedro Jimenez
Chion y Don Juan de Pontua Jimenez y quinone
to la Caxacion y prisioner sobre sus Caxeras en
esta Ciudad que en la dha que en su Caxa
no de admita Como su M^o lo manda por tal Res
ta de Pedro Don Pedro Joseph de esca y mula
Haciendo el juramento a los rumbos y ha de en
trado en este a un fante el dho Don Pedro Joseph
Juró a Dios y a una Cruz en forma de esto de Man
de ser el dho oficio de Rescor y en el m^o
y de servir por el bien publico cumpliendo a
todas las ordenanzas de esta Ciudad y a las de los ordenes
de conservacion delposito y de defender la pax
y limpieza. Consejo de esta dha Ciudad con
Pria Contad^o de la dha que le toca Como tal Rescor
y Proesta. Ciudad visto el dho juramento
Arg Como Rescor tal Rescor al dho Don
Joseph de esca y mula. y que se le de la p^o
serion del dho oficio y en señal de
Ella se sento en dho Ayuntamiento
Al lado Izquierdo de la Justicia sub
terris al Sr Don Fran Gar de Alcaraz

